San Francisco de Campeche, Campeche a 15 de febrero de 2023.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.

Por medio del presente documento me permito exponer mis motivaciones para participar en la Convocatoria para la designación de la Magistratura Electoral en el Estado de Campeche.

Mi compromiso de trabajar incansablemente para coadyuvar en el fortalecimiento de la democracia en nuestro país, se ha venido construyendo desde hace casi 25 años, en que inicié mis labores profesionales, las cuales me han permitido participar en diversos procesos electorales; en 1998 ingresé como Meritoria a la otrora Sala Administrativa-Electoral, organismo electoral que conocía de las elecciones y que en ese entonces dependía del Poder Judicial del Estado de Campeche, lo que me permitió participar en el Proceso Electoral Estatal Ordinario del 2000 como Oficial Judicial, y en los procesos electorales del 2003, 2006 y 2009 como Secretaria Proyectista, en la resolución de medios de impugnación interpuestos en contra de las elecciones.

Los procesos electorales del 2015, 2018 y 2021 tuve el alto honor de vivirlos como Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche; encabecé los trabajos para la organización de dichos procesos, en los que se renovaron en total, dos gubernaturas en los años 2015 y 2021, así como la elección de tres legislaturas estatales, 35 ayuntamientos, y 66 juntas municipales. En dichos procesos electorales, aquellas elecciones que fueron impugnadas, posteriormente fueron confirmadas por la autoridad jurisdiccional, como muestra patente y tangible de que se realizaron con apego a la ley.

Esta experiencia conjunta, de participar en un proceso electoral desde la función jurisdiccional así como el haber organizado tres procesos electorales, me ha brindado los conocimientos, la experiencia, el temple, la disciplina, el compromiso de la constante actualización y la resiliencia para desempeñar el cargo un cargo tan demandante como lo es el de Magistrada del Tribunal Electoral.

Como señalaba, integrar un órgano jurisdiccional implica también el compromiso de una constante actualización y profesionalización, ya que el derecho electoral es un derecho cambiante, que se va adaptando a las necesidades democráticas de nuestra Nación; consciente de ello, me he esforzado por prepararme continuamente: he concluido la Maestría en Derecho Electoral, y soy Doctoranda en Derecho Electoral, y de igual manera, me encuentro en el primer semestre de la Maestría Interinstitucional de Derechos Humanos, esta última, porque el conocimiento de los derechos humanos es fundamental en la actividad jurisdiccional, para estar en aptitud de cumplir con las obligaciones que el artículo 1 constitucional impone a las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como las obligaciones convencionales que tiene el Estado Mexicano.

En el ámbito judicial, uno debe actuar siempre apegado a la ley, a los principios constitucionales y a los principios rectores en materia electoral ya que es la única vía para la legitimación de las actividades y permite garantizar a los justiciables la impartición de justicia en los asuntos que se someten a la consideración de las autoridades jurisdiccionales, mismos que en el ámbito electoral, permiten que la renovación de los cargos de elección popular se realicen de manera pacífica, periódica y ordenada, contribuyendo así a la paz social; de ahí la importancia de buscar los perfiles idóneos, con el conocimiento y la experiencia específica en la materia electoral.

Haber formado parte del Instituto Electoral del Estado de Campeche me permitió aprender sobre la paridad de género, la importancia de establecer acciones afirmativas para potenciar la participación política de las mujeres y grupos vulnerables, y el emprender acciones para erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, y que todas las personas mexicanas puedan participar libremente en los asuntos políticos.

He dado muestra de mi imparcialidad en el ejercicio de los cargos que he desempeñado, siendo que durante mi gestión como Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche, existió en los tres procesos electorales, un importante grado de alternancia en las distintas elecciones.

Les reitero mi compromiso con mi Estado, con el país y con el alto ideal de la justicia electoral; es mi objetivo de vida seguir colaborando en el fortalecimiento de la democracia, en el impulso y consolidación de la participación política de las mujeres, así como ser una entusiasta más de la lucha contra la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, y lograr una democracia justa e incluyente. Será un honor formar parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche como Magistrada Electoral.

Les agradezco su atención, y les saludo con respeto.

PROTESTO LO NECESARIO

Mayra Fabiola Bojórquez González